



Quarenta maravedis

SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

Sobre la d^{ca} Prov^{ca} ganada por los Panaderos, y de
orden de la Ciudad entro en esta Sala Juan Franco,
Portero de ella y Testifico habiendo practicado gr^{al}
mente o ha litacion con todo el Cav^{do} Cap^{do} y
Diputacion del Comun, Procuradores Sindico y Ex
sonero y q^{do} se hallan enfermos los M^{tes} Mateo
de Revallor y M^{tes} Josef Flechell, y auerme el Sr^o
D^o Domingo Mateo Jurado: Tensu virtud se
leyo dho Auto proveydo en veinte y quatro del prox^o.
Febrero ante el presente Sr^o D^o Domingo Alcalá
referente á la d^{ca} Prov^{ca} expedida por la d^{ca} Chan
illeria de Granada endos de septiembre de año ante
rior, ganada por los lehedores y Maestros del Premio
de Panaderos de esta Ciudad; y á que exeraque el Sr^o
forme que en ella se manda, presidiendo este Cav^{do}
el Sr^o Alcalde Mayor, y tambien se leyó
dha d^{ca} Prov^{ca} y se prebiene á este Ayuntamiento.
Sin la asistencia de Sr^o Correa, y con la pre
sencia de los Diputados y Personero actual de este
Comun, teniendo presente testimonio literal